

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA PARCELA R.U. 23 - 5C DEL SUNP - 1, 3ª FASE DE LA Z.A.M.B. (JAÉN).

Antonia M^a García Martín

Resumen: El Control Arqueológico de los Movimientos de Tierras realizado ha permitido comprobar la inexistencia de restos arqueológicos en esta parcela.

Abstract: The Archaeological Control of Earthmovings carried out has allowed us to prove the absence of archaeological remains in this plot of land.

DATOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE ESTUDIO

La parcela R.U. 23 - 5C se sitúa en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos de Jaén, en la 3ª fase del SUNP-1.

La parcela se halla al exterior del Vº foso de la macro-aldea que da nombre a este yacimiento por su lado NW. Las diferentes intervenciones arqueológicas desarrolladas en el entorno inmediato de la parcela han permitido conocer la presencia de huertas de época medieval y moderna así como restos de detritus contemporáneos en esta zona.

La 3ª fase del SUNP 1, donde se encuentra la parcela, es una cuenca hidrográfica cuyo eje es el cauce del arroyo El Molinillo, que nace en las Fuentezuelas y desemboca en el de la Magdalena, a la altura del Cortijo de los Robles (en Marroquíes Bajos), y que la recorre de SW a NE dividiéndola en dos.

La meseta Norte es una prolongada ladera recorrida por sistemas de acequias que culmina en la elevación del cortijo de los Robles. Por el Sur, la cuenca es una prolongada ladera orientada hacia NE también recorrida por acequias. La zona central de la urbanización y el Bulevar constituyen el punto más bajo de la cuenca, por donde confluyen el propio arroyo El Molinillo y varias acequias en el arroyo de la Magdalena, que a su vez va a desembocar en el Guadalbullón, frente al *oppidum* ibérico de Puente Tablas.

La 3ª fase de la urbanización constituye con el principal afluente, el arroyo El Molinillo, la

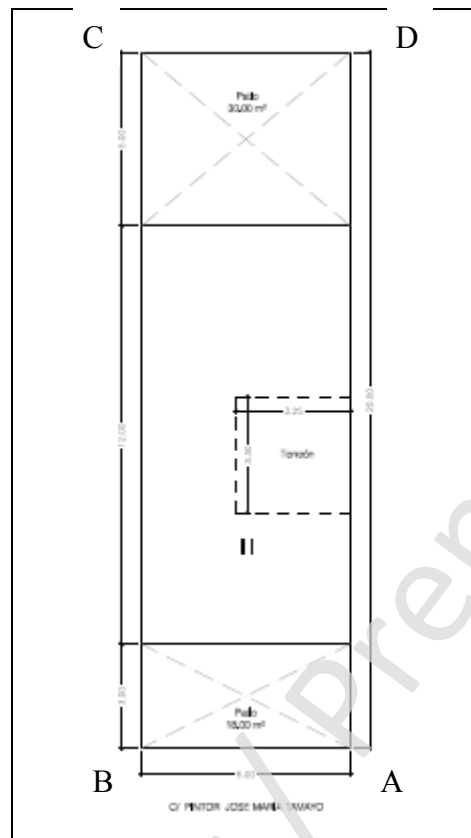


Fig. 2. Dimensiones del solar.

Las coordenadas U.T.M., partiendo desde la esquina NW de la parcela y siguiendo las agujas del reloj, son las siguientes:

A	X: 430.216'142; Y: 4.182.654'253
B	X: 430.222'029; Y: 4.182.654'860
C	X: 430.223'962; Y: 4.182.635'010
D	X: 430.217'978; Y: 4.182.634'370

Tabla 2: Coordenadas U.T.M. del solar.

PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN. METODOLOGÍA.

Teniendo en cuenta los resultados de las intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno inmediato de la parcela, y al no ser previsible que en esta zona se encontrasen restos de estructuras arqueológicas más antiguas, se propuso como primera actuación por parte de la

Delegación de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Jaén, la realización de un Control Arqueológico de Movimientos de Tierra. Sin embargo, si en el transcurso del control arqueológico aparecieran depósitos con interés arqueológico, se procedería a una segunda fase de actuación definida por la excavación sistemática con metodología arqueológica de todos aquellos restos que fuesen a verse afectados por el proyecto de edificación.

Asimismo, durante el desarrollo de los trabajos de campo estaba prevista la recogida de muestras de tierra de las unidades estratigráficas excavadas que fuesen susceptibles de dar resultados interesantes que aportasen nuevos datos a las teorías conocidas del yacimiento donde se encontraba la parcela. También se recogerían los materiales muebles que pudieran aparecer.

En cuanto al desarrollo de los trabajos debemos indicar, en primer lugar, que el “Punto Cero” para la toma de cotas (relativas) se situó en la esquina SW de la tapa que cubría una arqueta de Endesa en el acerado, situada a su vez en la esquina NE del solar, siendo éste el punto más alto y más fácil de identificar.

Para el destierro del solar se empleó una máquina excavadora de cadenas Takeuchi modelo TB1140. Para los niveles superficiales, donde había un paquete importante de relleno contemporáneo, se utilizó un cazo de dientes, aunque los niveles inferiores se excavaron con cazo de limpieza.

La parcela colindante por el Este aparecía ya construida, cimentándose sobre losa de hormigón y quedando a una cota más elevada de la que se pretendía alcanzar en el solar que nos ocupa. Por este motivo, se dejó un testigo de 1 m aproximadamente para evitar que la exposición al aire afectase negativamente a la cimentación. Así mismo, los muros de dicha vivienda aparecían revestidos de tela asfáltica y membrana *danodren*, lo que en su momento dio lugar a la excavación de una zanja longitudinal de Sur a Norte en el lateral Este de la parcela R.U. 23 - 5C para facilitar los trabajos, zanja que posteriormente fue rellenada con aportes contemporáneos (motivo por el cual aparecen incluso en los niveles inferiores).

Por otro lado, la parcela situada al Oeste también aparecía desterrada, aunque continuaba aún sin construir. Por el contrario, la parcela localizada al SW del solar presentaba ya una vivienda construida sobre losa de hormigón, aunque en este caso al estar la cota de

cimentación más alta, dicha losa aparecía apoyando sobre tierra orgánica (en lugar de sobre la base geológica). Por este motivo, tras el destierro de la parcela que nos ocupa se tuvo que rellenar la zona Sur para evitar daños en la cimentación de dicha la vivienda.

Finalmente debemos señalar que se dejó 1.70 m de testigo desde el acerado hacia el interior de la parcela para evitar su hundimiento.

Durante la intervención arqueológica se llevó un diario de campo en el que se fue reflejando el trabajo diario, trabajo que también se documentó fotográficamente tomando imágenes de la parcela antes, durante y después de la actuación arqueológica. Para ello se rellenaron unas fichas de inventario fotográfico en las que se detallaba el nº asignado a cada fotografía, la fecha, la orientación de la foto y una descripción de la imagen.

De igual modo, en el transcurso de los trabajos se rellenaron una serie de fichas en las que se detallaban las unidades estratigráficas documentadas así como sus características. La secuencia estratigráfica fue además recogida planimétricamente en el dibujo de los perfiles Oeste y Norte, que fueron dibujados a escala 1:20. Además se dibujaron las plantas inicial y final del solar a escala 1:100.

Por lo que respecta al material cerámico diremos que no se hallaron restos de ningún tipo.

En el transcurso de los trabajos de excavación mecánica se documentaron tres unidades estratigráficas:

- **UE 1:** (-0.16 m a -1.02 m). Nivel superficial de color marrón y amarillo. Relleno contemporáneo con intrusiones de grava, arena, restos de hormigón, fragmentos de ladrillos, plásticos, tablas. No contiene restos cerámicos.
- **UE 2:** (-1.02 m a -2.54 m). Estrato de tierra orgánica de color marrón oscuro y textura arcillosa muy suelta. Contiene algunas intrusiones de raíces, y hacia el centro y mitad Sur de la parcela así como en el lado Este se observa material contemporáneo, aunque no se documentan restos cerámicos.
- **UE 3:** (-2.54 m a -2.82 m) Nivel de tierra marrón verdoso con nódulos blancos y textura arcillosa sobre la base geológica. No contiene restos cerámicos ni de otro tipo. Tan sólo hacia la zona central y Este se observan algunos restos de relleno contemporáneo.



Lám. I: Excavación mecánica de la UE 1.



Lám. II: Excavación mecánica de la UE 2.



Lám. III: Excavación mecánica de la UE 3.

A raíz de la excavación se pudo observar que el terreno tenía una inclinación de Sur a Norte, de modo que en este extremo la base geológica se quedaba por debajo del nivel de cimentación. Esto es así porque en la calle situada al Norte de esta parcela se encuentra la cuenca del arroyo El Molinillo.



Lám. IV. Vista general de la parcela desde el lado Sur.

FASES DETECTADAS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

Como ya hemos dicho, la parcela se sitúa al exterior del Vº foso de la macro-aldea prehistórica de Marroquies Bajos, en el margen SE del arroyo El Molinillo. Se trata de un yacimiento arqueológico en el que las intervenciones arqueológicas se vienen desarrollando de forma continuada desde 1995, siendo los primeros hallazgos las sepulturas colectivas en cuevas artificiales localizadas en la calle Cristo Rey, que se denominaron “Necrópolis Calcolítica de Marroquies Altos” y que fueron publicadas por Ricardo Espantaleón a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta. Hallazgos que también se localizaron en la calle Andrés Segovia, todos de época calcolítica.

El posterior desarrollo urbanístico en la zona Norte de Jaén (dominada hasta finales del siglo XX por huertas y olivares) confirmó la presencia de un gran poblado calcolítico. Aunque se

han localizado restos de época neolítica, no será hasta inicios del tercer milenio cuando se establezca el asentamiento que dará lugar a la macro-aldea de Marroquíes Bajos. Es a partir del 2500 a.n.e. cuando sufrirá una importante remodelación, ampliándose el número de fosos que aprovechan el gran potencial hídrico del acuífero del Castillo-La Imora. En torno a éstos se realiza una importante red de canales para regadío y abastecimiento de agua al poblado. Es en ese momento cuando se construye una importante fortificación de piedras y adobe.

Este proceso podría derivarse de una época de conflicto, documentado en estos momentos de la campaña jiennense lo que da lugar a la concentración de habitantes procedentes de otras aldeas más pequeñas y carentes de fortificación. Son las características que ya se han mencionado: abundancia de agua, tierra fértil y situación estratégica, las que influyen de manera importante en la elección de este lugar para el desarrollo de la macro-aldea.

También se han documentado importantes restos de época ibérica, romana, musulmana y cristiana.

Las diferentes intervenciones arqueológicas desarrolladas en el entorno inmediato de la parcela han permitido conocer la presencia de huertas de época medieval y moderna así como restos de detritus contemporáneos. De hecho, durante el transcurso de la actividad arqueológica se pudo documentar la presencia de tierra de labor con algunos restos de raíces, lo que estaría corroborando la hipótesis del aprovechamiento de toda esta área como zona de huertas desde época medieval hasta mediados del siglo XX, en que se comienza a cultivar el olivar.

No obstante, también se comprobó que durante el período ibérico antiguo estos terrenos serían utilizados como campos de regadío bajo el control del *oppidum* ibérico de Santa Catalina. Durante los siglos VI al III a.n.e. desaparecería esta labor agrícola, recuperándose durante el siglo II a.n.e., en el momento ibérico tardío, cuando se construyeron canales y pozas para la realización de esta actividad.

En época romana, a mediados del siglo I a.n.e., se reduciría el espacio dedicado a la huerta, sustituyéndose por el olivar. Así, en el Cortijo de los Robles, localizado al NE del solar, se halló hace varios años una almazara asociada a una *villa*. Sin embargo, en la parcela que nos ocupa no se ha documentado ninguna huella de cultivo de olivar, ni tampoco de vid, cultivo que se amplió en una fase posterior.

A partir de la ocupación musulmana se volvería a cultivar la huerta y el cereal, manteniéndose hasta mediados del pasado siglo XX, en que se tornó a plantar el olivar que ha perdurado hasta la actualidad, momento en que desaparece debido a la urbanización de la zona.

Pese a todo, en el transcurso de los trabajos realizados en el solar no se encontraron restos materiales o estructurales que pudieran aportar más información sobre el uso del suelo de esta zona en los diferentes momentos históricos señalados.

BIBLIOGRAFÍA.

GARCÍA MARTÍN, A. M. (inédito): “Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva de Control Arqueológico de Movimientos de Tierra en la parcela RU 23 - 5C del SUNP1, 3ª Fase de la ZAMB (Jaén)”, Archivo de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Jaén (2014).